

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.890

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 31 de octubre de 1908

AGUA DE VILAJUGA

La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídesse en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO

Automóviles
Se venden dos. Uno marca *Panhard*, 18 caballos, con dos carrocerías en excelente estado (Landulet y Facón) y otro marca *Richard*, 6 caballos, con carrocería y neumáticos nuevos. Este último se vende en 1.000 pesetas. Para más informes dirigirse á Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29. Taller de coches.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

SASTRERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA
Ha recibido una extensa, elegante y variada colección de géneros para otoño é invierno. Especialidad en artículos ligeros. Los mejores impermeables con la marca «El Cisne».

JULIAN URBINA
TORRELAVEGA

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

En el Congreso

El resultado de la votación habida en el Congreso, con motivo del voto particular del señor Espada, no ha podido ser triunfo más completo para quienes hace años venimos diciendo lo errónea que ha sido la política económica del partido conservador, sumisa esclava del criterio del señor Osma.

Ni un solo diputado de la mayoría se levantó á apoyar el citado voto particular, que pedía continuarse en vigor, sin ser reformada la ley de Alcoholes de aquel existimiro, ley que preserva hasta la anulación de la industria alcohólica, que debe y puede ser una de las más importantes y productivas de España.

Caerán, pues, con todo el aparato del mayor descrédito, aquellos preceptos rigurosísimos, aquella investigación policia, aquellos cuatro tributos gravando á un mismo artículo, absurdo económico impropio de un país bien administrado; aquellos errores, en fin, que comprometieron el buen resultado de otras medidas acertadas y previsoras, de quienes antecedieron al señor Osma en el ministerio de Hacienda.

La elevación del señor González Besada á ese departamento significaba, á nuestro juicio, una rectificación del señor Maura en su política financiera; mas el resultado de la votación de jueves implica que no es solamente el jefe quien se decide por nuevas y contrarias orientaciones, sino que también rectifican los soldados de fila, dando con ello la razón á todos aquellos que antes de ahora indicaron la necesidad de esa rectificación, señalando el error que se cometía, el medio de subsanarlo y la necesidad de no demorar el remedio si se deseaba llegar á tiempo para evitar las consecuencias de aquel error.

El señor Osma destruyó la hacienda de los municipios rurales; comprometió la de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, arruinó la industria alcohólica y puso al Presupuesto nacional en el borde del rápido declive del déficit, á tanta costa salvado por los ministros anteriores.

Pero ya se ha emprendido nuevo camino y por ello felicitamos al país y á quienes le gobiernan, y olvidando errores antiguos, esperemos mejores tiempos, si no se defraudan los buenos propósitos del señor González Besada.

¡Alta la frente!

¡Alta la frente! impávida al arullo, impávida ante el rayo; ante el abismo como ante la montaña, en el orgullo supremo de tí mismo.

¡Alta la frente!

¡Que en ella siempre un ideal flamee! ¡Que en ella siempre un pensamiento irradae! Aunque el mal implacable la golpee... ¡que no la humille nadie!

Casos, de tus fuerzas inseguro, caigas, envuelto en polvo, en la jornada... ¡No importa! Nada abata el fuerte muro de tu soberbia honrada.

Quando el concurso ría en tu derrota, cuando el concurso al vencedor aclame, jalza la frente, ensangrentada y rota, ante el concurso infame!

Ante el escarnio imbecil é impiadoso, frente al brutal contrario prepotente, bajo las miasmas plantas del coloso, jarrogante, soberbio, alta la frente!

Nevermore.
Santander, octubre 1908.

NUESTRAS INICIATIVAS

El tratamiento antirrábico

Al leer en el último número de nuestro querido colega *Boletín de Comercio*, el trabajo que ayer dedica al tratamiento antirrábico, comentando su inmediata implantación en Santander, no hemos podido menos de recordar con júbilo que este éxito, este progreso humanitario y hermoso en los servicios municipales de nuestra ciudad, se ha logrado por la virtud sola de una modesta iniciativa de EL CANTÁBRICO, que se aprovechó, durante el verano que acaba de finar, á dirigirse en un artículo al eminente doctor Madrazo, pidiéndole implantase en su Sanatorio un Instituto antirrábico, á lo cual contestó el sabio cirujano, también en nuestro periódico, exponiendo los medios de lograr los mismos fines con menores sacrificios, ideas que recogió dignamente el Ayuntamiento.

Séanos permitido, pues, á quienes nos pasamos la vida haciendo resaltar á cada momento hasta los más pequeños éxitos ajenos, expansionarnos en la gran satisfacción de ver lograda una mejora de tal importancia para la ciudad y para la provincia. Si al exponer la idea hubimos de dedicársela modestamente á quien tanto podía hacer por ella, hoy debe sernos licita la inmodestia de recordarlo y de hacer notar que, con sólo unos cuantos éxitos de estos, cuyos frutos recoge el público en general, pero cuya honrosa satisfacción moral nos corresponde á nosotros, damos por bien empleados todos nuestros susbadores y disgustos; todas las indiferencias sociales que padecemos; todos los ingratos olvidos de los enumerados, gracias á las letras de molde; todos los injustos é insidiosos ataques de quienes nos disentan y censuran sin motivo y sin conciencia. ¡No todo lo que se escribe ha de ser inútil é infundado!

Ya han regresado de Barcelona—dice el *Boletín de Comercio*—de estudiar en el Instituto del Ilustre doctor Ferrán la aplicación del tratamiento antirrábico, los ilustrados médicos municipales señores Polanco y García Gutiérrez, y no se tardará en instalar el Gabinete destinado á la aplicación de ese eficaz procedimiento. En Bilbao está funcionando este servicio con el mejor éxito, y con iguales resultados funcionará aquí, dada la pericia de los señores médicos acaudalados, y que se distinguen por su nobilísimo entusiasmo por la ciencia.

En 1907, en el servicio de tratamiento antirrábico establecido en el Laboratorio municipal de Bilbao, fueron asistidos 35 personas, no habiendo ocurrido entre ellas ninguna defunción, lo que demuestra la bondad, la eficacia del procedimiento del doctor Ferrán, que es el que en Bilbao se emplea y el que, como queda dicho, se empleará en Santander. Y tampoco se han presentado, en la vecina villa, complicaciones debidas á las inyecciones, por hacerse éstas de una manera lo más aséptica posible.

Ocupándose de los servicios de ese Laboratorio, dice un colega de Bilbao que el Ilustre director del mismo, doctor Aristegui, ha observado que el número de personas que acuden á la consulta antirrábica va en aumento, lo que demuestra que, desgraciadamente, la rabia se difunde y aumenta el contagio entre la raza canina, siendo ésta la más propensa á adquirir la terrible enfermedad, que después transmite al hombre, con su baba virulenta. Es, pues, la más oportuna esta ocasión para instalar en nuestra ciudad el servicio de tratamiento antirrábico.

No se conoce el microbio de la rabia, pero por la manera de contagiarse se supone su existencia, debiendo de ser muy grande su virulencia, puesto que una vez declarada la rabia, es mortal si no se acude pronto al remedio. El bozal y el empadronamiento de los perros, deben ser declarados obligatorios y forzosa, así como una fuerte contribución sobre estos animales, para que se vaya limitando el número de las personas que los poseen. No se ha de olvidar que sin haberse presentado en ellos graves síntomas pueden los perros estar hidrófobos, pues en la rabia del perro existe el virus rábico hasta diez días antes de presentarse las señales de la enfermedad.

Lo que dice el señor Aristegui al Ayuntamiento de Bilbao, debemos decirlo nosotros á nuestra Corporación municipal, á la que también dirán lo mismo los señores médicos: todos los perros vagabundos que salen á la calle sin bozal, deben ser sacrificados sin contemplaciones de ninguna especie.

De esta manera se ha conseguido extinguir casi por completo la rabia en Inglaterra, Australia, Dinamarca, Suecia y Noruega. En Londres se obligaba á los perros á bozal permanente y desde cuarenta y cuatro años de rabia que hubo en 1830, descendió la cifra á tres en 1892. Algunas almas sensibles—que probablemente no tendrán tanta lástima á las personas—consiguieron la supresión del bozal, y la rabia reapareció con 93 invasiones en 1893, 248 en 1894 y 672 en 1895, en vista de lo cual se volvió al bozal obligatorio, bajando el número de casos de rabia á 17 en 1898. Estos datos se deberán leer en el Ayuntamiento, donde no dejarán de ejercer influencia ciertas personas sensibles que aman al perro... ¡y al prójimo contra una equis!

El servicio de tratamiento antirrábico no ocasiona gastos en Bilbao, como no los ocasionará en Santander, pues habiéndose invertido en él durante el año 1907, 206 pesetas, ha producido 1.280 pesetas. Esperamos que muy pronto quedará perfectamente instalado en Santander ese servicio.

EL CANTÁBRICO EN MADRID
SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Legal, pero bárbaro

Nos llamó ayer la atención un hecho que no tiene ni más ni menos importancia que otros muchos que á diario ocurren; pero que, por reflejar un aspecto de la bárbara legalidad que en muchos asuntos imprime, vamos á tomar como pie forzado para hacer unos ligeros comentarios.

Es el caso que anteaer, trabajando para un contratista de obras, un chico que ejercía de peón de albañil, se lesionó una mano. Como la lesión no tenía gran importancia al exterior, y el chico es de naturaleza no muy débil, se metió la mano en el bolsillo y se fue á su casa. Pero al día siguiente, ayer, notó que la mano le dolía más, que se le había hinchado y que uno de los dedos presentaba todos los caracteres de estar fracturado por su base.

Enonces, el chico se presentó en la Casa de Socorro, contó el caso, y allí le dijeron que, con arreglo al Reglamento, no podían curarle, por el tiempo transcurrido desde que se produjo la lesión; le hablaron de instancias, de Reformas sociales, del médico forense... En resumen, que mientras hablaban manera de resolver el asunto, el chico se retiró anoche á su casa sin haber conseguido que le curasen. Y esto será legal, pero es una barbaridad.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de octubre 1908.

—No, señor; ya estamos acostumbrados. Cuando estalla una bomba en Barcelona, nos parece el suceso tan natural como cualquier otro de los motores luminosos ó eléctricos.

—Las víctimas...
—Es un dolor; pero en todos los campos de batalla las hay, y el ejército no se detiene. La paz también tiene sus muertos y heridos; ¿no casn los albañiles de los andamios? Y sigue la obra. Cataluña avanza y avanzará serena é impávida por el camino que se ha trazado.

—¿Hasta dónde?
—Hasta donde llegaron las estaciones más fuertes. La patria de Roger no halla límites ni fronteras cuando pretende clavar su estandarte en los muros de Constantinopla.

—¿Y los tejidos?
—Mejores que los de Francia é Inglaterra y más baratos.
—Gracias al Arancel; para esto sí que hallan ustedes, y con gusto, fronteras... ¿Qué impresión le han causado las últimas bombas? Trasmítamela y yo se la transmitiré á los lectores de *Madrid al día*. Ya sabe usted que yo vivo de impresiones como cualquier enfermo de la médula.

—Yo, particularmente, no me siento impresionado; está mi fábrica lejos del lugar preferido por los anarquistas.
—¿...?
—Llámelos usted como quiera. La de la Boquería, me pilló por casualidad algo cerca. Mi oráneo, á lo Robert, resonó al estampido como una bodega que se viniera abajo, y el fulgor siniestro de los gases en combustión deslumbró mis ojos.

No me desmayé como una mujerzuela. ¡Tenemos un templo los del Llobregat! Resolvíame al punto, y la luz, el estampido, esas dos fuerzas combinadas, engendraron otra mayor en mi cerebro, á lo Robert; puesto que son casi continuas en Barcelona, ¿no podrían aplicarse á la fabricación? Nada hay bueno para desperdiciado; de la borra que otros tiran, nosotros sacamos aceite.

—Es verdad, y tal vez fuera el procedimiento más económico que el de Tesla para aprovechar las cataratas del Niágara. Pero, ¿y las impresiones de las bombas recientes, acabadas de salir del horno?
—Bombas? Una sólo merece este nombre: la de inversión ó reversión; pero como no causó desgracias personales, y sobre todo, daños materiales, me hizo el efecto de una burbuja.

Después ha estallado un petardo, que es cosa corriente en el comercio; y, por último, un pepinillo se disparó al aire, subiendo...
—¿Como Cambó?
—Más todavía, para caer sin realizar nada de lo que se propusieron los que lo dispararon.

—¿Y dice usted que ha sido un pepinillo? Sabía que andaban ustedes de fiesta y banquetes, pero no que tenían pepinillos como ese para el aperitivo. Se me figura un poco fuerte el aperitivo.
—A mí se me hace demasiado flojo; prefiero la guindilla.

—Ni que fuese usted de la Rioja, calagurritano. Y el hombre de la blusa larga jera el cocinero?
—Quizás un pinche; los cocineros, ya lo sabe usted, no salen de su cocina.

—Hemos agotado el tema de esta conversación, mi querido amigo. Si á usted le parece, hablaremos algo de Madrid y sus alrededores.
—Es tarde; tengo que presentar al cobro unas cuantas facturas, y esto es lo principal.

—Bien; pero no hay principal sin entre-suelo y... ¿qué me dice usted de las Cortes?
—Para cortes, Barcelona.
—Sí, y para jardines, Valencia... ¿Del alcohol y de su ley?
—¡Hom! ¿qué quiere usted fastidiarme?
—¿Del Monte de Piedad?
—Sí lo que es monte, pero piedad, no; no está en «Los segadores» ni en el programa de Manresa, únicas cosas que canto y leo.

—¿De la bravía que ha herido á otra mujer?
—Las hay más bravas en Barcelona.
—¿Del redentor que ha salido crucificado por intervenir en una riña?
—Igual le sucedería á Barcelona si se metiera á redimir á España.

—De teatros, de nuestros fastuosos teatros, donde el arte nacional brilla y prospera...?
—Los únicos autores de empuje que ustedes explotan son catalanes; el mejor actor, Borrás, catalán; el mejor gobernante, mallorquín, primo hermano nuestro. De Madrid, no me hable; Barcelona, Barcelona y siempre Barcelona.

—Pues, márchese á Barcelona y no vuelva. ¡Vaya un tío machacón! ¡Así, así, machacando siempre, es como han perdido los catalanes, del hierro inculto, hacer una estatua de cuerpo entero! ¡Y no están poco orgullosos de ella!

Argos.
En Almería, una mujer llamada Dolores González ha dado á luz tres hijos varones, hermosos y robustos.
Vale Dios que han nacido en buena casa, porque el marido gana, como jornalero, una atrocidad; acerca de seis reales diarios!
En este caso, caros lectores, no sé qué más me ha conmovido: si los dolores de Dolores ó los dolores del marido!

Ha sido analizada por el señor químico municipal una muestra de la leche que expendía la vecina de Lugar del Monte, Rosalia Herrero Merino, resultando que contenía el 20 por 100 de agua.

Así, claro, cómo ha de haber agua para abastecer á la población?
Para los caldos de los pucheros no tienen agua las cocineras, ¡porque la agotan los taberneros y las lecheras!

DE CORREOS

A los representantes en Cortes de esta provincia

Ahora que la Cámara de Comercio de Santander se halla gestionando, en beneficio del comercio y del público en general, que durante la próxima temporada de invierno continúe rigiendo los mismos itinerarios de trenes correes que actualmente están en vigor entre Madrid y Santander y viceversa, bueno sería que el digno Administrador principal de Correos de esta provincia, señor Ortega, cuya competencia nos consta, procurara armonizar en lo posible el servicio de Correos en los trenes del ferrocarril Cantábrico, de Santander á Llanes, y propusiera al centro directivo mejoras que todos le agradecerían.

Salí hoy un correo de Llanes para Santander á las 13:08; éste, que llaman correo, llega á Cabezon de la Sal, y desde este punto va á Torrealevega y á Santander; no tiene parada en estaciones tan importantes como Cesar, Gelbario, San Pedro de Radagüera, Santa Isabel, Puerto San Miguel, Barreda, Roquejada, Mogro y Bozán, puntos por donde se sirven multitud de Ayuntamientos de Llanes y otros puntos, para aquéllos, llega á Santander para luego salir al día siguiente en el tren de las 8:10; lo mismo sucede con la que expiden los Ayuntamientos existentes entre Cabezon y Santander; no pueden entregarse hasta el último correo, que sale de Ovió á las 13:30 y llega á Santander á las 20:42. En este punto duerme la correspondencia hasta el día siguiente, hora de las 17:30, que es cuando sale el correo del Norte, sufriendo, por tal causa, un injustificado retraso.

Esta irregularidad puede muy bien subsanarse haciendo que el correo de Llanes para Santander salga de aquel punto á las 7:55, y no á las 13:30; pues es lógico que lleve el correo un tren que para en todas las estaciones, y no que llamen expres y no para más que en las más importantes. El comercio de Santander ganaría también con esta reforma, pues recibiría su correspondencia á las once y no á las siete de la tarde; y del de las estaciones intermedias entre Llanes y Santander, nada hay que decir, pues dicho está que la recibirían con casi veinticuatro horas de antelación á lo que hoy la reciben; el servicio de peatones se normalizaría y se haría con puntualidad en todas las estaciones, y no en unas cuantas, como hoy se hace, y el reparto se haría en horas convenientes y daría tiempo para contestar á las cartas sin tanto retraso.

Otra reforma que se impone, y de la cual me permito llamar la atención de la Cámara de Comercio de Santander y del Ilustre Jefe de Correos, es la del servicio entre Ovió y Santander. El correo de Ovió debería salir de dicho punto á las 8:50, para llegar á Santander á las 16:14, á cuya hora puede hacerse el reparto, previas, como es natural, las operaciones correspondientes, y el comercio podría contestar esa correspondencia para el tren que sale de Santander á las 8:10. Los correos en esta forma enlazan con el de Madrid, y de este modo se tendrían dos correos: uno de Llanes y Santander, y otro de Ovió á Santander; pero de muy distinta manera servido el público de como lo está hoy.

El servicio existente entre Ovió y Llanes nada se perjudicaría por adelantarse la salida del de Ovió á Santander, pues éste puede hacer el servicio que hoy hace el de Ovió á Llanes, y éste el que hace aquí. Llamamos la atención de la Cámara de Comercio de Santander y del muy digno jefe de Correos de la provincia sobre esta reforma, y pueden creer que el público le agradecerá se tomen el interés que el asunto requiere, á fin de que sea propuesto á la

por su parte todo lo que les corresponde para que no les roben en los trenes.
Y lo que deben hacer es eso; viajar como andaba nuestro Padre, el señor Adán, por el Paraíso.

Leo:
«El detenido ayer con motivo de la explosión y que ha sido puesto en libertad, es un relojero de inmejorables antecedentes, que se encontraba en Barcelona accidentalmente.»

«Los periódicos piden que dimita el Gobernador.»
La petición considero que puesta en razón está, por ser justísima, pero el Gobernador dirá que dimita el relojero y que apele á su mamá!

«¿Qué triunfo el del señor Espada en el Congreso!»
Presentó voto particular defendiendo el criterio del señor Osma en la cuestión de los alcoholes, y, sin tener un solo voto á su favor, tuvo 105 en contra, incluso hasta los de los ministeriales.
«Los mismos que votaban con entusiasmo el criterio de Osma cuando era ministro de Hacienda!»
¡Muérete y verás!
En cuanto al señor Espada, si más no quiere mellarse, ¡lo mejor que debe hacer es envainarse!

Las medidas adoptadas por el genial ministro de la Gobernación, Lascierva, están dando ya excelente resultado. Verdad es que á dos señoras que llegaron á Madrid en el tren correo de Andalucía, las robaron en el camino 5.000 pesetas en alhajas y 500 en dinero.
Pero ellas tuvieron la culpa, porque ya se puede viajar sin cuidado alguno, gracias á las precauciones adoptadas por Lascierva. Sólo que hay que dejar en casa el dinero, las alhajas, los abrigos, las botas, la americana, el chaleco, los pantalones y la ropa interior.
No han de hacerlo todo las autoridades; preciso es que también los viajeros hagan

Dirección general de Correos é implantado lo antes posible.
Nos consta que el señor Ortega ha dejado gratos recuerdos de su gestión postal en las provincias por donde ha pasado, y no dudamos que en ésta hará lo mismo, demostrando todo el interés que se merece servicio tan importante como el de Correos.

Continuó ayer la discusión de las relaciones de Ingresos.
Preside el señor Martínez y asisten los señores San Martín, Escenjadillo, Quintanilla, Castillo (E.), Lecuona, Lauza (C.), Castillo (F.), López Herrero, Ontañón, Miera, Campo y Basáñez.

Representan á la comisión de Presupuestos los señores Ruiz, Mateo y Herrero.
El señor secretario lee la parte del acta del día anterior y se aprueba.

Relación número 7.—Estaba pendiente el empate en la votación de la enmienda del señor Castillo para que se consignasen 250 pesetas en la partida tercera de la Relación impuesto por derecho de permiso para instalaciones y canalizaciones para aguas, gas, etcétera.

La Comisión consignaba 1.000 pesetas. Se repite la votación y se desecha la enmienda y se aprueban las 1.000 pesetas. Estaba también pendiente de discusión la séptima partida. Solares sin edificar, 2.600 pesetas.

El señor San Martín reproduce su enmienda de que se eleve la consignación á 2.500 pesetas.
El señor Presidente dice que hay solares destinados al cultivo, que no son cobrables.

El señor Castillo (E.) propone que se rebaje la partida á 1.500 pesetas.
El señor Mateo dice que en una sesión ordinaria debe acordarse los solares que han de pagar el impuesto.

La Presidencia lee una relación de los solares que están dedicados á huertas y jardines.
Se discute por los señores Castillo (E.), Ontañón y Mateo.

Se somete á votación la enmienda del señor San Martín, y se desecha.
Se vota la del señor Castillo y también se desecha, quedando aprobada la consignación de 2.000 pesetas.

Octava partida.—Construcción de edificios en solares particulares que no den á la vía pública, 500 pesetas.

El señor Castillo (E.) dice que por esta partida no aparecen ingresos, pero que es un recaudado por el concepto 700 pesetas, y pregunta á qué capítulo se han cargado. La Presidencia le pide aclaración á sus manifestaciones, pues no se explica que haya habido recaudación por un concepto sin haber ingresos.

El señor Mateo pide que quede pendiente hasta que recija algunos datos.
El señor Castillo (E.) se muestra conforme con la consignación de 500 pesetas, y se aprueba.

El señor San Martín hace algunas consideraciones respecto á las tarifas de la relación y le contesta la presidencia, rectificando al señor San Martín.
Se abre discusión sobre la tarifa 11.

El señor San Martín combate la licencia y permisos que se dan á los vendedores en ambulancia ó puestos fijos y subastadores de todas clases, por entender que son contrarios á las ordenanzas municipales, además de constituir un perjuicio para los industriales y comerciantes de la población.

Pide que se suspenda la aprobación de la tarifa hasta que se ponga de acuerdo con las ordenanzas municipales, ó que se eleve al 500 por 100, para que esos ambulantes paguen lo que les correspondiera si hacen tanto negocio.

El señor Mateo defiende la tarifa, que figura desde hace años en el presupuesto, por creer que los vendedores ambulantes que solicitan esos permisos son gentes que no tienen medios para establecerse.

El señor Castillo (E.) se opone también á la tarifa, aunque comprende que hay mucha gente que vive al amparo de ella.
Rectifica el señor San Martín.

El señor López Herrero dice que no hay más remedio que tolerar cierta clase de venta en ambulancia, por las patentes que la Hacienda facilita á los vendedores.
El señor San Martín dice que esas patentes no sirven para nada á los vendedores, si carecen del permiso de la Alcaldía para vender en la vía pública.

Quea pendiente hasta hoy la aprobación de la tarifa.
Relación número 8.—Coches de plaza y lujo. Se consignán 14.093 pesetas.
Se aprueban las tres partidas sin discusión.

Relación número 9.—Certificaciones y sello municipal. Se consignán 10.200 pesetas.
Se aprueba.

Relación número 10.—Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos. Se consigán 4.200 pesetas.
Se aprueba.

Relación número 11.—Multas. Se consigán 4.000 pesetas.
El señor Castillo (E.) propone se consignen 2.000.

Se vota esta enmienda y se desecha, aprobándose las 4.000 pesetas.

Relación número 12.—Ingresos propios de Beneficencia. Se consigán 132.54.
Se aprueba.

Relación número 13.—Intereses de inscripciones intransferibles. Se consigán 382.69.
Se aprueba.

Relación número 14.—Ingresos correspondientes á las cárceles del partido judicial. Se consigán 3.477.24.
Se aprueba.

Relación número 15.—Reintegro de raciones y socorros suministrados á presos. Se consigán 1.000.
Se aprueba.

Relación número 16.—Legados, donativos y mandatos. Se consigán 1.623.51.
Se aprueba.

Relación número 17.—Eventuales é imprevisos. Se consigán 83.000.

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

Continuó ayer la discusión de las relaciones de Ingresos.
Preside el señor Martínez y asisten los señores San Martín, Escenjadillo, Quintanilla, Castillo (E.), Lecuona, Lauza (C.), Castillo (F.), López Herrero, Ontañón, Miera, Campo y Basáñez.

Representan á la comisión de Presupuestos los señores Ruiz, Mateo y Herrero.
El señor secretario lee la parte del acta del día anterior y se aprueba.

Relación número 7.—Estaba pendiente el empate en la votación de la enmienda del señor Castillo para que se consignasen 250 pesetas en la partida tercera de la Relación impuesto por derecho de permiso para instalaciones y canalizaciones para aguas, gas, etcétera.

La Comisión consignaba 1.000 pesetas. Se repite la votación y se desecha la enmienda y se aprueban las 1.000 pesetas. Estaba también pendiente de discusión la séptima partida. Solares sin edificar, 2.600 pesetas.

El señor San Martín reproduce su enmienda de que se eleve la consignación á 2.500 pesetas.
El señor Presidente dice que hay solares destinados al cultivo, que no son cobrables.

El señor Castillo (E.) propone que se rebaje la partida á 1.500 pesetas.
El señor Mateo dice que en una sesión ordinaria debe acordarse los solares que han de pagar el impuesto.

La Presidencia lee una relación de los solares que están dedicados á huertas y jardines.
Se discute por los señores Castillo (E.), Ontañón y Mateo.

Se somete á votación la enmienda del señor San Martín, y se desecha.
Se vota la del señor Castillo y también se desecha, quedando aprobada la consignación de 2.000 pesetas.

Octava partida.—Construcción de edificios en solares particulares que no den á la vía pública, 500 pesetas.

El señor Castillo (E.) dice que por esta partida no aparecen ingresos, pero que es un recaudado por el concepto 700 pesetas, y pregunta á qué capítulo se han cargado. La Presidencia le pide aclaración á sus manifestaciones, pues no se explica que haya habido recaudación por un concepto sin haber ingresos.

El señor Mateo pide que quede pendiente hasta que recija algunos datos.
El señor Castillo (E.) se muestra conforme con la consignación de 500 pesetas, y se aprueba.

El señor San Martín hace algunas consideraciones respecto á las tarifas de la relación y le contesta la presidencia, rectificando al señor San Martín.
Se abre discusión sobre la tarifa 11.

El señor San Martín combate la licencia y permisos que se dan á los vendedores en ambulancia ó puestos fijos y subastadores de todas clases, por entender que son contrarios á las ordenanzas municipales, además de constituir un perjuicio para los industriales y comerciantes de la población.

Pide que se suspenda la aprobación de la tarifa hasta que se ponga de acuerdo con las ordenanzas municipales, ó que se eleve al 500 por 100, para que esos ambulantes paguen lo que les correspondiera si hacen tanto negocio.

El señor Mateo defiende la tarifa, que figura desde hace años en el presupuesto, por creer que los vendedores ambulantes que solicitan esos permisos son gentes que no tienen medios para establecerse.

El señor Castillo (E.) se opone también á la tarifa, aunque comprende que hay mucha gente que vive al amparo de ella.
Rectifica el señor San Martín.

El señor López Herrero dice que no hay más remedio que tolerar cierta clase de venta en ambulancia, por las patentes que la Hacienda facilita á los vendedores.
El señor San Martín dice que esas patentes no sirven para nada á los vendedores, si carecen del permiso de la Alcaldía para vender en la vía pública.

Quea pendiente hasta hoy la aprobación de la tarifa.
Relación número 8.—Coches de plaza y lujo. Se consigán 14.093 pesetas.
Se aprueban las tres partidas sin discusión.

Relación número 9.—Certificaciones y sello municipal. Se consigán 10.200 pesetas.
Se aprueba.

Relación número 10.—Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos. Se consigán 4.200 pesetas.
Se aprueba.

Relación número 11.—Multas. Se consigán 4.000 pesetas.
El señor Castillo (E.) propone se consignen 2.000.

Se vota esta enmienda y se desecha, aprobándose las 4.000 pesetas.

Relación número 12.—Ingresos propios de Beneficencia. Se consigán 132.54.
Se aprueba.

Relación número 13.—Intereses de inscripciones intransferibles. Se consigán 382.69.
Se aprueba.

Relación número 14.—Ingresos correspondientes á las cárceles del partido judicial. Se consigán 3.477.24.
Se aprueba.

Relación número 15.—Reintegro de raciones y socorros suministrados á presos. Se consigán 1.000.
Se aprueba.

Relación número 16.—Legados, donativos y mandatos. Se consigán 1.623.51.
Se aprueba.

Relación número 17.—Eventuales é imprevisos. Se consigán 83.000.

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías - Depósito central, Martillo, 1 - Teléfono, 127

SERVICIO A DOMICILIO POR DOCENAS Y MEDIAS DOCENAS

0'40 pesetas litro, sin casco. Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR,

TRES MEDALLAS DE ORO y otras varias recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

Insustituible como agua de mesa De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del LABORATORIO DE HIGIENE PÚBLICA DE PARÍS.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

MÉNDEZ NÚÑEZ, 11 TELÉFONOS, 61 Y 75

El tiempo es bueno y la animación en las calles, extraordinaria. A las 10 y media salieron los Reyes del palacio arzobispal, dirigiéndose al Hipódromo para presenciar el concurso hípico.

De la persecución Noticias de Jerez dicen que no se ha confirmado que sean los bandidos los dos sujetos que entraron anoche montados en una yegua.

Uno de los detenidos ha declarado que se llama Francisco Pérez, y que identificará su personalidad.

Con este motivo, ha decaído el interés que había despertado la detención. Telegrafían de Sevilla que se sigue sin noticias de los criminales.

Se cree que éstos se han separado ya. La guardia civil tiroteó ayer, confundiendo con uno de los criminales, al hijo del dueño del corral Lucilla, que iba á caballo y al galope.

El confundido se cayó del caballo con este motivo, causándose graves contusiones.

Acercá de la persecución de los bandidos, han conferenciado el Gobernador y el Capitán general.

Robo á un Obispo Telegrafían de Barcelona que, al regresar de Palencia, le robaron al Obispo de Urgel un maletín con ornamentos sagrados muy valiosos.

Suicidio.—Suposiciones Comunican de Fuerteventura que el acudado vecino Sotero Morales, se ha suicidado, arrojándose al mar.

Se cree que los siete pescadores de Canarias que han desaparecido en la costa de Africa, hayan sido apresados por los moros.

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado El general Azárraga abre la sesión á las cuatro de la tarde.

Formula un ruego el señor Polo y Payrolón.

Le contesta el señor González Besada, quien, contestando á otros ruegos anteriores, dice que el Estado no tiene facultades para obligar á las Empresas de ferrocarriles á que rebajen las tarifas de transporte.

Habla del mal estado en que se hallan muchas carreteras, siendo imposible mejorarlas por falta de consignación.

El conde de Peña Ramiro cree que la causa de lo último es la orden prohibiendo que los peones camineros utilicen la piedra amontonada al lado de las carreteras.

El señor González Besada cree necesaria dicha prohibición, para evitar abusos.

Se formulan otros ruegos de carácter local, y se entra en el orden del día, aprobándose dos dictámenes de carreteras.

El Presidente propone que se suspendan las sesiones con la fórmula de se avisará á domicilio, por no haber asuntos de qué tratar.

Si algún senador cree conveniente reunir el Senado, debe pasar aviso á la Mesa con 24 horas de anticipación.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

Congreso Al abrirse la sesión á las 3'40 de la tarde, el salón está poco menos que desierto.

El señor Rosales explana su interpelección sobre los servicios del Matadero de Madrid.

Denuncia hechos ocurridos en Mataderos cercanos á Madrid, donde se sacrifican reses enfermas.

Censura la forma en que se hacen las transacciones en el Matadero de la capital.

Le contesta el señor Lacierva, rectifica el señor Rosales y se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen relativo al retiro de los sargentos.

Continúa el debate referente al teléfono provincial de Guipúzcoa.

El señor Moret cree que debieran modificarse los artículos del dictamen en el sentido de que el Estado pueda incautarse de la concesión de la línea, cuando la parezca conveniente.

Pregunta si después de aprobado el proyecto de régimen local, en que se conceden estos servicios á los Ayuntamientos y las Diputaciones, va á subsistir el plazo por que se hace la concesión y las demás condiciones de la ley, ó se registrá después por aquélla.

Le contesta el señor Lacierva, que pueden aclararse los artículos citados.

Respecto á los demás extremos, dice que se han tenido en cuenta la parte del proyecto de régimen local aprobada por el Congreso y las disposiciones vigentes en materias telefónicas, sin prejuzgarse nada.

Rectifican ambos oradores. El señor Vega Seoane defiende enmiendas pidiendo que se conceda á la Diputación un plazo ilimitado para explotar el teléfono y la supresión del

impuesto del diez por ciento en beneficio del Estado.

Se adhirió á esto el señor Sentóes y se desechan las enmiendas, aprobándose el proyecto.

Discútese la reforma de la ley de Alcoholes, terminando su discurso el señor González Besada.

Rectifica el señor García Berlanga. Habla para alusiones el señor Buñón, quien pide una amnistía para los procesados por defraudación.

Manifiéstase propio á concederla el ministro de Hacienda.

Hablan para alusiones los señores Bergamín y Gómez Acebo.

También interviene el señor Girona, y se levanta la sesión.

Jubilación Asegúrase que cuando regresen los Reyes á Madrid, don Alfonso firmará la jubilación, por edad, del señor Millán Astray, á quien sustituirá en el cargo de Comisario general de la policía el Fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Mena.

El Estado Mayor Central El jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, insiste en su dimisión, afirmándose que quedará rebajada la categoría de primer jefe de dicho organismo, á fin de evitar que lo sea un teniente general, de categoría igual, en muchos casos, á la del ministro de la Guerra.

Es posible que en lo sucesivo sea dicho jefe un general de división.

La dimisión de Cervera Durante todo el día se han hecho muchos comentarios sobre la dimisión del vicealmirante Cervera.

Atribúyese ésta á diferencias con el ministro en el asunto de la adjudicación de la nueva escuadra.

A medida que se aproxima la fecha de hacer la referida adjudicación, se activan las gestiones de los padrinos de las respectivas casas constructoras.

También se ha dicho que es posible que á última hora haya sorpresas.

Lo que dice Romanones El conde de Romanones, hallándose esta tarde en los pasillos del Congreso, declaró que estimaba inoportuno el plantear un debate sobre lo de la canonjía del Rey, de la Catedral de Barcelona, porque estas cosas deben hacerse al día siguiente de ocurrir el suceso, y no cuando venga el señor Maura, en que las pasiones estarán ya calmadas y el asunto habrá perdido interés.

Este asunto puede tratarse incidentalmente con ocasión de otro debate, que seguramente vendrá, porque le provocarán los catalanes.

Reconoció que se han agriado las cosas después de la última sesión de la anterior legislatura, cuando el señor Cambó predicó la paz.

Ahora—siguió diciendo el conde de Romanones—el Rey ha sido recibido en Barcelona como le hubieran recibido en Alemania ú otro país extranjero; colocand en las calles alguna que otra bandera española, en señal de simpatía, y recibiendo en la Diputación y en el Ayuntamiento con las saluciones de ritual.

Esto contrasta con las manifestaciones de patriotismo de Zaragoza, exteriorizadas en todas partes.

Añadió que en el debate del proyecto de Administración local se llegará á un acuerdo entre las oposiciones y el Gobierno sobre el voto indirecto, pero creía difícil la inteligencia respecto al colegio único.

Además, por lo que se refiere á las mancomunidades, estima que sin una fórmula entre el Gobierno y las minorías no se aprobarán, pero cree que se llegará á esa fórmula.

Respecto á los demás artículos del proyecto, dijo que hay pocas enmiendas y se discutirá brevemente.

Habla Besada A última hora de la tarde manifestó el señor González Besada que mañana terminará la discusión de la totalidad de la reforma de la ley de Alcoholes y que continuará el martes, pues el lunes no habrá sesión, la discusión del articulado.

En seguida pasará el proyecto al Senado, y entre tanto se discutirán en el Congreso los presupuestos, celebrándose sesiones de seis horas, destinándose dos á preguntas é interpelecciones ó á discutir el proyecto de comunicaciones marítimas.

Cuando éste termine podrá discutirse la reforma de la ley del Banco.

Los Reyes en Zaragoza Comunican de Zaragoza que á las ocho de la mañana los Reyes salieron á las galerías posteriores del Palacio para contemplar el panorama que ofrecen las riberas del Ebro.

El señor Maura oyó misa en el Pilar.

La Reina salió á pie, yendo á visitar la iglesia de la Seo, donde examinó las obras artísticas.

Al regresar á Palacio fue ovacionada.

Luego fueron los Reyes al Hipódromo.

El concurso hípico estuvo animadísimo, concurriendo muchas damas y muchos hombres luciendo sus uniformes.

Los Reyes, que fueron ovacionados, permanecieron allí hasta las once y media, que regresaron á Palacio, donde se verificó una brillante recepción de despedida, á la que asistieron numerosas damas que fueron á rendir homenaje á doña Victoria.

Concurrieron también numerosísimas comisiones y el elemento militar.

Al terminar la recepción, el Rey recibió en audiencia á la comisión del Centenario.

Recibirán al Rey las autoridades interinas.

El Rey visitará los teatros Romea y Dorado y otros edificios públicos.

El día 4 de noviembre irá á la fábrica de Esparraguera, donde se le dará un banquete, al que asistirán 150 comensales y será amenizado por coros y dos orquestas.

El mismo día inaugurará el Matadero de Canet de Mar y después visitará el santuario de la Virgen de la Misericordia, donde se celebró el último apluch carlista, y el castillo de Santa Florentina, propiedad del editor señor Montaner.

Aquí se preparan habitaciones para que lo habite el Rey, obsequiándosele con un banquete, recepción y una velada con poesías y música de autores catalanes.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al comandante de los municipales de Barcelona.

En la barriada de San Andrés se ha hundido el techo de una casa en construcción, resultando dos obreros gravemente heridos.

El tren de Mauresa arrolló á una niña, matándola.

En un establecimiento donde se reúne gente del hampa, tres individuos mataron á puñaladas á otro llamado Juan Galacos.

El Juzgado se constituyó en la calle del Call, comprobando que el petardo había sido colocado en el antepecho que decora la parte baja de la fachada de la tienda número 15.

Créese probable que fuera colocado durante la noche anterior, no haciendo explosión, por ser una bomba de tiempo, hasta que las sustancias se mezclaran.

Condena Dicen de Sevilla que el Consejo de guerra que ha juzgado al Rotón, que agredió á la benemérita, le ha condenado á nueve años de presidio.

Telégrafo sin hilos De Cádiz participan que ha sido ultimado el contrato por la cesión del terreno necesario para la instalación de las oficinas y estación del telégrafo sin hilos entre Cádiz, Canarias y Pernambuco.

España comunicará por este medio telegráficamente con toda la América del Sur.

Regreso de la Reina A las once y media de la noche ha llegado á Madrid la Reina Victoria.

La recibieron en la estación doña María Cristina, los infantes doña María Teresa y don Fernando, las autoridades y los ministros que se hallan en Madrid.

En carruajes marcharon á Palacio.

Las sesiones del Senado La suspensión de las sesiones del Senado durará hasta el miércoles 6 de jueves.

Fórmula El Mundo afirma que los señores Maura y Moret han llegado á una fórmula para derogar la ley de Jurisdicciones.

La nota franco-española Todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras han contestado favorablemente á la nota franco española sobre el reconocimiento de Muley Hafid.

El príncipe de Baviera El príncipe de Baviera llegará á Madrid el día 8 de noviembre y regresará el día 10 á su país.

Cervera El general Cervera marchará á Cádiz para reponer su salud, en situación de cuartel.

Ascenso En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

Nueva Montaña Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

En el sorteo celebrado esta tarde en estas oficinas, ante el notario don Máximo de Solano y Vial, han resultado amortizadas las acciones y seis obligaciones hipotecarias sirguientes: Números 921 á 930, 951 á 959, 2.811 al 2.840, 7.572, 7.574, 7.575, 7.577, 7.579, 7.580, 8.781 al 8.790, 10.241 al 10.250, 13.901 al 13.910 y 14.471 al 14.480, cuyos poseedores podrán cobrar su importe en la Caja de esta Sociedad el 31 de diciembre próximo.

Santander, 30 de octubre de 1908.—El director gerente, L. Cortines.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ Esparteros, 3, Madrid

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

En el caso de que pase á la escala de reserva el general Warletta, ascenderá á general de brigada el coronel don Eduardo Chacón.

El alcalde expresó la gratitud de Zaragoza por la visita de los Reyes, dedicó frases de elogio á la belleza de la Reina y la ofreció la medalla de oro del Centenario.

El Rey agradeció las frases de cariño dirigidas por el alcalde, diciendo que desea continúe el hermoso avance de progreso.

El señor Maura elogió al pueblo aragonés.

El presidente de la Sociedad Económica entregó al señor Maura el título y la medalla de la Sociedad.

El presidente del Congreso Histórico entregó al señor Maura la medalla de oro, y el presidente del Congreso contra la tuberculosis le pidió la reposición del doctor Moliner.

Salida de los Reyes Dicen de Zaragoza que á las cuatro de la tarde, las baterías del Ebro hicieron salvas.

Los Reyes bajaron la escalera del palacio arzobispal, seguidos de las autoridades.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general, y doña Victoria llevaba sombrero y traje morados.

Por las calles fueron ovacionados los Soberanos.

Al pasar frente al Casino, cayó sobre ellos una lluvia de flores.

Por disposición del Rey, las tropas no cubrieron la carrera.

Desde mucho antes de la hora señalada para la salida de los trenes, los andenes de la estación estaban repletos de gente.

Al llegar los Reyes, estalló una ovación estruendosa.

Los estudiantes les entregaron el mensaje aprobado en el mitin organizado por el doctor Moliner.

Una compañía hizo los honores.

Al partir el tren, una mujer del pueblo entregó á la Reina una canastilla con frutos, que ésta aceptó con mucho agrado.

Minutos después, el Rey montó en un break de Obras públicas, que lo conducirá á Barcelona.

Antes de marchar, los Soberanos entregaron 4.000 pesetas al Alcalde y al Gobernador, para los pobres.

La persecución de los bandidos Comunican de Sevilla que el bandido Herrero estuvo en el pueblo de Dos Hermanas, visitando á su hermano y marchando después en el tren.

Ayer dio una batida la policía en el barrio de Triana, resultando infructuosas.

De Jerez comunican que del detenido que hubo despertó expectación, é identificado, resultó ser un mozo de la fonda «Siglo XX».

En la estación de Puerto Real la benemérita vió á un sujeto en el retrete del tren, suponiéndolo uno de los bandidos.

Se le hizo un disparo y acudieron más guardias, resultando ser un individuo que viajaba sin billete.

Este individuo fue detenido.

Se ha practicado un reconocimiento en Utrera, en las proximidades del sitio en que se encontró un caballo abandonado por uno de los bandidos.

Se halló una silla vaquera y un fusil mautser, al que le faltaba la baqueta, el pasador y un anillo de la abrazadera superior.

En Morón se produjo una gran alarma, al presentarse dos individuos sospechosos en una fábrica de aguardientes, pidiendo dos copas.

El dueño se negó á servirselas y los dependientes dispararon sobre los sospechosos, que huyeron.

La benemérita realizó pesquisas.

Se averiguó que se había visto á dos hombres y una mujer, de señas sospechosas.

RICARDO.

Aviso al público

Los Alcañones de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ Esparteros, 3, Madrid

OBRAS NUEVAS Tomo tercero de la «Enciclopedia de España»... 23 50 Ptas. Anstole Frances: «La isla de los Pingüinos»... 3 50 J. Delgado Carnacot: «A flor de vida»... 2 F. Francisco Villaspesa: «Viaje sentimental»... 3 De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10 SANTANDER

Lámpara «OSMIN» Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe. De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA PUENTE, 1, Y ATARAZANAS, 1 Habiéndose recibido todos los géneros que estaban pedidos para la temporada de invierno, SE LIQUIDARÁN éstos, como igualmente todas las existencias de la casa, á verdaderos precios de fábrica. Lanas para vestidos desde 4 pesetas corte. Paños para abrigos desde 3'50 idem idem. Liquidación verdad PRECIOS FIJOS MARCADOS

GRAN SASTRERÍA MODERNA PARA SEÑORA Y CABALLERO de Eugenio Fernandez del Río CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 33, FRENTE AL NUEVO AYUNTAMIENTO SANTANDER Dos maestros cortadores, un modisto, extensa colección de pañería del país y extranjera, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se detallan en cortes á precios muy económicos. VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Daorz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Anova, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

ALMACEN de vinos blancos rosos y vermouth, de Manuel Gil, Arguñosa, 1, Torrelavega. Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PELEZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

PREMIO GORDO Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castillo»; especial anisado «Triple Tax»; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

Santander, METALÚRGICA Madrid, Muelle, 1 Arenal, 20 Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia é imágenes. Lámparas eléctricas, postales, etc., etc. REALIZACION DE GRAMÓFONOS y discos de las mejores marcas.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico) La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes decamisa, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Taberos, 2 y 4.—Teléfono, 322

Exposición permanente de juegos de alcañ, comedero, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formulación de presupuestos ó toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Básculas-Balanzas JUAN CARRÉ calle de Malina, número 26 (frente al último muelle) Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar.

Confitería Varona Los riquísimos huesos de Santo se hallan á la venta en esta acreditada casa.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 31—2'30.

De Barcelona Comunican de Barcelona que el Gobernador civil se halla enfermo de gripe.

También están enfermos los presidentes de la Audiencia y la Diputación, el Alcalde en propiedad, Sr. Sanfely, y el accidental, señor Bastardas.



Los efectos sorprendentes del Zidal sobre el cerebro, los nervios, los músculos y el organismo en general, ya no son negados por nadie. Así, cuando su médico le aconseja para curarse rápidamente y seguro, el Elíxir Zidal, contra la neurastenia, el embotamiento físico ó mental, la anemia, las enfermedades del tubo digestivo, el debilitamiento y el exceso de actividad, no olvide comprobar si el frasco lleva la firma del Dr. Omnes, de la Facultad de Medicina de París, pues las imitaciones son perjudiciales á la salud. El Laboratorio de Farmacología, 62, rue Truettone, París, envía un libro sobre estas enfermedades con todas las pruebas de curaciones. Venta: Pérez del Molino y Compañía y farmacias. Agente: Cobrián y C.ª Barcelona.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas. Correo-expreso, á las 17'20 Mixto, á las 7'37; Tranvia (hasta Bárdena), á las 11'20.
Llegadas. Correo, á las 8'26 y Mixto, á las 17'07.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.
De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.
De Santander á Marrón.—A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 8'57.
De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar á Marrón á las 9'36.
De Santander á Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.
De Solares á Santander.—A las 8

y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.
De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes
Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 7'20.
Llegada.—A las 12'58.



TECLADO «UNIVERSAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir DE ESCRITURA COMPLETAMENTE Á LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO
180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática
Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes
SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, **RAMIRO GARCÍA SUÁREZ**
Victoria, 4.—Madrid. **Fernando VII, 49.—Barcelona**

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander

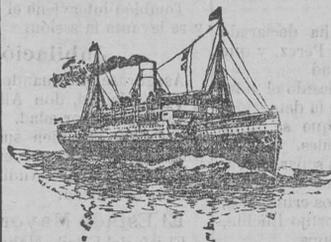
ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS Bonifacio Alonso

(Sucesor de Barquin, Alonso y C.)
Almacenes y escritorio: General Espartaco, 8

En Reinosa se venden tres casas, situadas frente á la estación del ferrocarril, juntas á las paradas. Para informes, dirigirse á doña Ciriaoa Sieniega, en Santona, calle de Serna Ocina, núm. 8.

Persona formal (con fianza metálica y personal), se ofrece para administrador de fincas y cobrador. Informes en esta administración.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Servicio de vapores correos alemanes

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre, el magnífico vapor de gran porte

Schaumburg

admitiendo CARGA para los citados puertos.
Para solicitar cabida é informes dirigirse á los SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, 102.

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Vapores Correos Franceses HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU

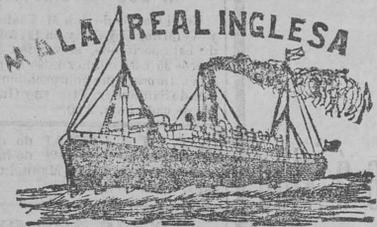
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32.**



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEVERN

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur

El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

BARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle, 31

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Tras Triangulares).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
Único Proprietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á CEBRIÁN y C^a, Barcelona.

Hamburg-Amerika Linie Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual

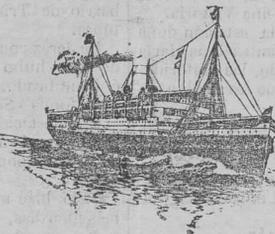
ENTRE

SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)



Servicio mensual

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos, saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. para Habana... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.
» Veracruz y Tampico... » 250 » 1 »
» Montevideo y Buenos Aires... » 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos. Lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.
L. van cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre

Se venden en botellas de 4 litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la Administración de la misma Compañía en

GESTONA (GUIPÚZCOA)

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas cáusticas, que y talman ocasionan el escorbuto y la frecuencia de orinas los únicos que curan radicalmente las Estructuras, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Calculos, Incontinencia de orina, Hemonorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El Robb depurativo Emerin inoperable constituyente antiséptico refrigerante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impureza, dolores de los huesos, manchas de la piel, pródidas erupciones, púrpuras, herpes, etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, corea, nefrosis, migrañas, etc. Un frasco de Regenerador de la Sangre Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

La Igla, requisito de las unguas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, descoloración de las unguas, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, abstinencia, hinchazón, etc. Un frasco de Igla Emerin con la debida instrucción, 2 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y sin recibo.

DE VENTA EN SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C^a, Compañía, 3 y 5

"CRÈME" POLVOS JABÓN

SIMON

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciplar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

Da venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

IMPRESA Y ESTEREOPIA

DE

EL CANTABRICO

Compañía, núm. 3.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS
Para más datos y suscripciones, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal